

Acuerdo de 15 de abril, por el que se suprime la Contaduría auxiliar y se destituye al Secretario don Manuel García, nombrando en su lugar á don Balbino Vargas.

El Gobierno:

Siendo conveniente suprimir en la actualidad la Contaduría auxiliar del Tribunal de cuentas, y destituir al señor don Manuel García del destino de Secretario del mismo Tribunal, como presunto reo de la culpabilidad porque se le juzga,

Acuerda:

1° Suprímese por ahora la Contaduría auxiliar del Tribunal de cuentas.

2° Destitúyese al señor don Manuel García del destino de Secretario de dicho Tribunal; nombrándose en su lugar al señor escribiente don Balbino Vargas.

Comuníquese.—Granada, abril 15 de 1863.—Castillo.
